

en este número



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA



pasillo press

- distinciones.
- edición 16.
- conferencia bicentenario.
- excelente calificación.
- la UMNG que imaginamos.

editorial

- una nueva educación.
- los docentes escriben
- el concepto de justicia en la sentencia de muerte contra José Antonio Galán.
- por las facultades
- participación del grupo medico voluntario de la facultad de medicina en la jornada de atención humanitaria. realizada en el municipio de villagómez (cundinamarca).

los docentes escriben

- el faro virtual.
- catálogo.
- el teatro de la vida.

nacional

- apertura cátedra UMNG Bicentenario.

zona literaria

- fertilización orgánica de hierbas aromáticas culinarias.

por las facultades

- la universidad militar nueva granada demostrando nuevamente el liderazgo de las mujeres.

el escritorio

- cátedra humanitas - edgar morin: pensador planetario.

por las facultades

- concurso arcadia 2009 historia y geografía. foro secuestro y salud.

internacional

- oferta académica internacional.
- en la era de las certificaciones internacionales.

institucional

- sistema de gestión de calidad.
- el neogranadino es el espejo de la universidad.

el escritorio

- nueva maestría
- así va el campus nueva granada.

institucional

- acerca de la universidad militar nueva granada.



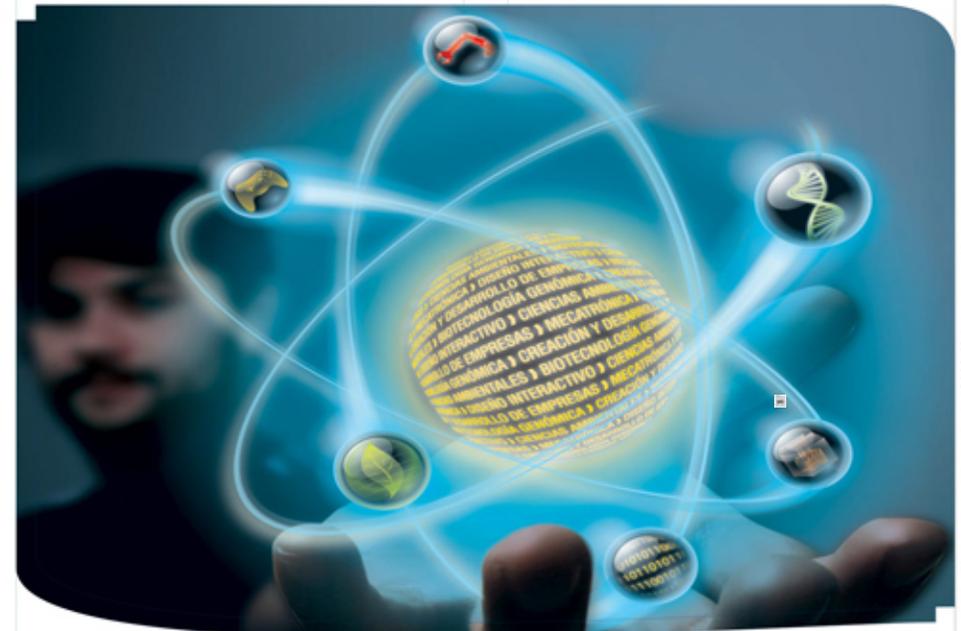
Nueva Maestría

Mediante resolución 5079 de 2009, el Ministerio de Educación Nacional otorgó por siete años el registro calificado a la Maestría en Ingeniería Mecatrónica que ofrecerá próximamente nuestra Universidad.

Este programa es el primero que se ofrecerá en Bogotá y el segundo en Colombia. Se impartirá en la modalidad presencial.

La estructura del programa se fundamenta en la formación a nivel de posgrado de profesionales, en un área del conocimiento que con su proyección de formación en tecnología de punta, tiene importancia fundamental para el desarrollo de la Nación en el sector industrial, el sector productivo, el sector Defensa y Seguridad y las instituciones universitarias, entre otros.

El programa ofrece una visión sistémica, responsable de integrar la gran variedad de elementos que conforman un producto complejo, como son los conocimientos científicotecnológicos en el campo de la mecatrónica y la integración de diferentes



herramientas y plataformas informáticas (redes, sensores inteligentes, monitorización remota, robots autónomos, control multivariable, supervisión, modelado y simulación) para la solución de problemas en el sector industrial, el sector productivo, y el sector Defensa y Seguridad a nivel nacional e internacional. Esto requiere no sólo una formación sólida en el marco y las herramientas del área de

continúa en la pag 14

Registro Calificado

El Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 6228 de septiembre 4 de 2009, otorgó por el término de cinco años, el registro calificado a la **ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE PAVIMENTOS**, la cual se cursa en tres trimestres, en la modalidad presencial.

Este programa ha venido funcionando en la Universidad Militar Nueva Granada durante los tres últimos años bajo la denominación de Ingeniería de Pavimentos urbanos. Con la nueva resolución, se modifica su denominación a Especialización en Ingeniería de Pavimentos

La Especialización en Ingeniería de Pavimentos desarrolla en sus estudiantes las siguientes competencias profesionales:

Capacidad para proveer y actualizar los conocimientos, las herramientas y las técnicas apropiadas para los procesos de toma de decisiones relacionadas con el diseño, la construcción y la conservación de proyectos viales.



Capacidad para aportar al mejoramiento de los recursos actuales de administración vial.

Capacidad para generar y desarrollar líneas de investigación focalizadas en áreas sensibles de los pavimentos.

Capacidad para impulsar mediante el conocimiento, un proceso de cambio institucional.

La principal característica que le da una connotación particular a este programa de especialización desde su concepción curricular, la constituye el enfoque integral al ciclo de vida de los proyectos, que contempla el diseño, la construcción, el mantenimiento, la rehabilitación y la administración de los pavimentos.

Año 6 - Edición 31 - Octubre de 2009 - www.umng.edu.co

distinciones

Las siguientes son las distinciones que recientemente ha recibido nuestra universidad

Orden mérito a la Democracia en grado de caballero a la Facultad de Derecho, otorgada por la comisión segunda permanente constitucional del Senado de la república.

Segundo lugar en transparencia entre las universidades publicas, según el itn.



edición 16

Ya está circulando el último número de la REVISTA LATINOAMERICANA DE BIOÉTICA, publicación editada por el Departamento de Humanidades de nuestra Universidad.



En esta oportunidad, se destaca el artículo DIGNIDAD HUMANA, DIVERSIDAD CULTURA Y CALIDAD DE VIDA. En el escrito, su autor Édgar Antonio López López, indica que " Los derechos humanos hacen referencia a la satisfacción de las necesidades que tiene una persona para vivir su dignidad". Expresa además que "Los derechos humanos abarcan los ámbitos político, social, económico, cultural, ambiental y reproductivo. Esto los convierte en importantes referentes para concretar la noción universal de dignidad humana, pues dan una idea completa de las condiciones en las cuales viven las personas. Su pretensión de universalidad puede verse en los artículos segundo y vigésimo octavo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Para autores como Thomas Pogge, los derechos humanos se basan en "el reconocimiento de que los seres humanos con una capacidad pasada o potencialmente futura de participar en prácticas y conversaciones morales, tienen ciertas necesidades básicas, y el reconocimiento de esas necesidades dan origen a poderosas obligaciones morales"(Pogge, 2005:82).

Conferencia Bicentenario

El próximo 25 de noviembre, a las 18:00 horas, tendrá lugar la conferencia GRITO DE INDEPENDENCIA Y VICISITUDES DE LA PRIMERA REPÚBLICA. La charla hace parte de las actividades programadas por la Universidad con motivo del BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA 1810-2010.



La anterior es la postal conmemorativa editada por la Universidad con motivo de la efemérides.

Excelente fue la calificación

Que le dieron los asistentes al Curso de Soporte Vital Básico que se hizo recientemente en la Facultad de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada. En él participaron odontólogas, bacteriólogas, auxiliares de enfermería y personal militar de los dispensarios de Bogotá del Ejército Nacional.



Con un componente práctico muy importante se experimento lo aprendido en los contenidos teóricos y los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar con los equipos de entrenamiento de avanzada tecnología que posee el Laboratorio de Simulación Clínica, al igual que ser asistidos por instructores experimentados y con gran experiencia docente.

Este curso se suma al largo listado de importantes apoyos que la Universidad hace a las Fuerzas Militares Colombianas mediante la Facultad de Medicina, cuyo Decano, es el Coronel Médico Juan Miguel Estrada Grueso.

La UMNG que imaginamos Diez escenarios para sustanciar

así se titula el reciente documento editado por la Universidad, y que incluye una visión integral de la UMNG, lograda después de analizar, identificar, y reflexionar sobre incontables fortalezas y debilidades de la Institución.



Esta publicación que ya está circulando, fue elaborada por la Rectoría y hace parte de una serie de documentos entre los cuales se cuentan: el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2019, el Proyecto Educativo Institucional, el Sistema de Autoevaluación Institucional, Manual de Investigaciones, y Perfil del Docente Neogranadino.



"Publica en internet desde tan solo \$12.000/mes, **!enterate!, visita: www.biogota.com**"
Félix Andrade, Contaduría Pública

El primer gran regalo que podemos darle a otros es un buen ejemplo

"Thomas Moreli"

Una Nueva Educación

no se trata de negar la importancia de las materias que se enseñan en la primaria, el bachillerato o la universidad; todo lo que se ve y se aprende en los salones tiene, en el transcurso del desarrollo de la vida, una aplicación, un sentido. Pero en la medida en que el mundo se hace cada día más conflictivo, más arduo, más difícil, deberían buscarse otras vías para enseñar otras materias. Y quizás valdría la pena analizarlo, y que los gobiernos lo tuvieran en cuenta, para tratar de que desde las aulas se esparza una nueva forma de ver y de enfrentar la vida, y de construir la posibilidad de un futuro. Porque tal como están las cosas, la vida es la gran derrotada, y el futuro es solo el territorio de la incertidumbre.

No queremos dar una visión pesimista del mundo. Pero, aunque nos esforcemos en recuperar el optimismo, es difícil hallarlo frente a una situación como ésta por la cual estamos pasando: guerras, desigualdades, injusticias, violencia, armamentismo, hambre.

Los seres humanos, ¿somos fruto de una casualidad? ¿Nacimos de la conjunción de unas materias que un día chocaron y produjeron la vida? ¿Y es ese proceder de la nada, ese haber salido de ninguna parte, lo que nos lleva a la barbarie y a la destrucción? Si aceptamos que somos producto de una razón superior, que provenimos de un acto de creación (todo acto de creación es un acto de amor), entonces, ¿cómo es que no aceptamos que somos todos una misma familia, y que quizás estamos solos en el universo? Esa soledad, ¿no debería cohesionarnos, para darnos la mano, para ofrecer la comprensión y la ayuda? Si no somos una coincidencia, si no procedemos de un cero absoluto, quizás procedamos de una misma raíz divina gracias a la cual pensamos, creamos y avanzamos. Sólo que, pensando, creando y avanzando desordenadamente, nos olvidamos de la fraternidad, inventamos el oprobio de las fronteras, dividimos y cercamos con muros de infamia nuestras parcelas, y convertimos el mundo en un botín para los más bárbaros.

Si al lado de las enseñanzas de botánica, de matemáticas, de historia o de geografía, se establecieran cátedras como la Construcción de la Paz, la Salvación por el Amor, la Importancia del Diálogo, la Preparación para la Convivencia, la Teoría de la Generosidad o la Vigencia de la Tolerancia, ¿no sería esa la verdadera educación para este momento crucial de la humanidad?

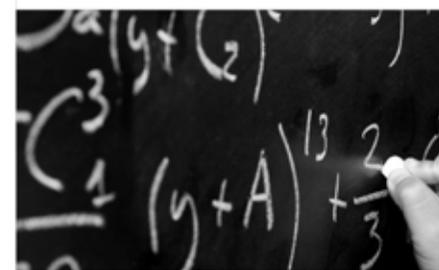
Se enseña el arte de la guerra, pero desde luego, la paz es apenas una utopía de la que huyen quienes nos gobiernan; se explican las funciones sexuales, pero nadie habla de la salvación por el amor, del luminoso compromiso que implica amar, de los horizontes que despeja y los caminos que el amor inaugura; se privilegia el golpear primero y hablar después, y no creemos en el poder redentor de la palabra, aunque en el principio, la palabra era Dios; se tolera y aún se elogia la discriminación, pero no se acepta que somos diferentes para ser completamente iguales en la esperanza y en el sufrimiento; se predicen la rapiña y el egoísmo, y nadie cede un pan para su prójimo, aunque

sepamos que millones de seres humanos, de personas como nosotros, de primos y hermanos nuestros, mueren de hambre todos los días en esta misma Casa cósmica donde vivimos. Eso es lo que ha hecho del nuestro un mundo tan difícil, que avanza en una carrera desaforada hacia su propia destrucción.

Y debería ser una obligación de los colegios, las escuelas, las universidades, los gobiernos, la institución de esas cátedras, para que nuestros hijos y nuestros nietos no solamente sepan hacer una multiplicación o distinguir una hoja ovalada, sino abrirse generosamente hacia el otro, entenderlo, ayudarlo, y unirse a él para construir un mundo digno, donde el amor sea, de veras, el pan nuestro de cada día.

Ojalá, esta idea camine, vaya a otros medios de comunicación, llegue a directivas y países. Tenemos un Planeta hermoso; pero lo estamos destruyendo y nos estamos suicidando. Esta carrera hacia la nada sólo puede frenarla la educación.

Pero no continuar poniendo comillas debajo de los errores pasados, sino renovándonos, enseñando esas materias que nos conviertan, no por un milagro sino por nuestro esfuerzo, en unos seres humanos dignos, limpios y capaces de convertir nuestras diferencias en similitudes fraternales.



el NEOgranadino

Fundado el 1° de abril del 2004
ISSN 1794-3469

DIRECCIÓN
BG. Carlos Leongómez Mateus

EDITORA
Astrid Botero Franco - elneogranadino@unimilitar.edu.co

CONSEJO DE REDACCIÓN
Fernando Soto Aparicio
Jean Carlo Mejía Azuero
Astrid Botero Franco
Cerveleón Mina Balanta
Mario Mejía Pineda

COLABORADORES PARA ESTE NÚMERO
Departamento de Humanidades
División de Publicaciones y Comunicaciones
Facultad de Ciencias Básicas
Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Derecho
Facultad de Relaciones Internacionales,
Estrategia y Seguridad

CONCEPTO GRÁFICO Y ARMADA DIGITAL
Jairo Andrés Fernández Barriga
DG- Diseño Gráfico UMNG

FOTOGRAFÍA
Armando Bohórquez Aparicio - Fotógrafo UMNG

PREPrensa E IMPRESIÓN
Editorial El Globo

EL NEOGRANADINO
Carrera 111 101-80 - Telefax 634 3250
publica@umng.edu.co - www.umng.edu.co
Bogotá, D.C. - Colombia



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

elneogranadino@unimilitar.edu.co

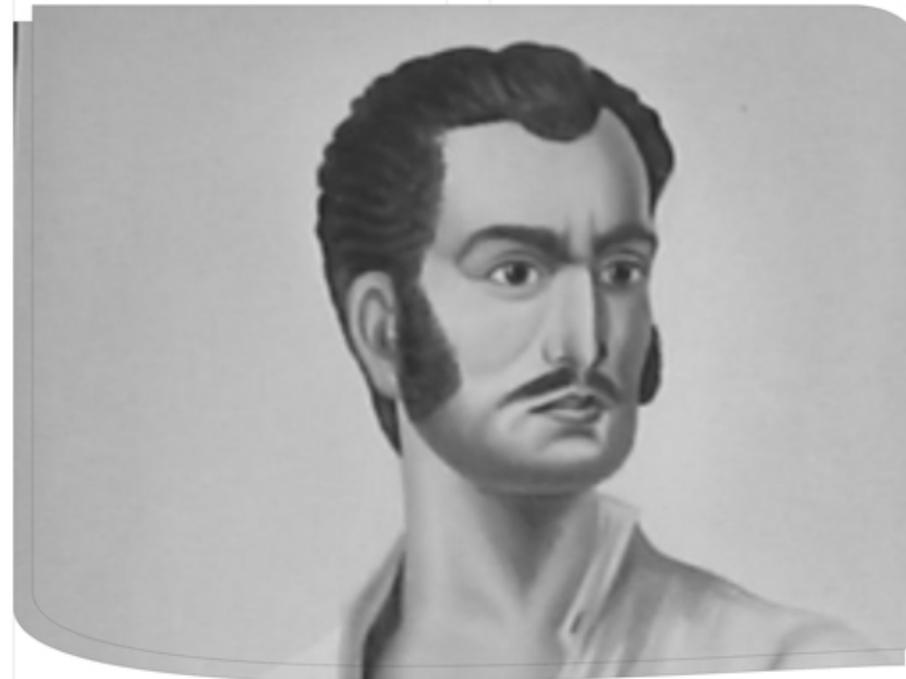
El concepto de justicia en la sentencia de muerte contra José Antonio Galán

Por JACQUELINE BLANCO BLANCO

“Así como el hombre, cuando llega a su perfección es el mejor de los animales, así también es el peor de todos cuando está divorciado de la ley y la justicia”. En todos los tiempos el desacato a la norma, la revolución armada, y todas aquellas manifestaciones sociales que matizadas con particulares signos de violencia en contra del gobierno, de una política de Estado o del Estado mismo, han propiciado la desestabilización del “orden” previamente establecido y merecen respuestas de orden legal que contribuyan a devolver el control, la tranquilidad, o simplemente, la normalidad a sus gobernados.

El tema del “control social” tratado históricamente, da lugar a un análisis de las formas de autoridad a partir de las cuales se han establecido ciertos patrones de comportamiento a los miembros de una comunidad; muchos hombres han recibido “fuertes castigos”, según la medida de sus actos, y de ellos se ha afirmado haber obtenido “resultados efectivos”. Frente a comportamientos contrarios a la ley se ha optado por sanciones que por crueles resultan legítimas, abrieron el debate al concepto de “justicia”, y dejaron a las generaciones posteriores, el reconocimiento de la pertinencia de la medida adoptada.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, los súbditos americanos estaban convencidos de su papel al servicio del Rey. El sistema político y la religión habían hecho muy bien su parte, pero, el peso de los maltratamientos, el despojo y la exclusión, terminaron siendo los factores que determinaron el replanteamiento de su propia situación. El gobierno que no podía aceptar, dentro de su concepto de justicia, la participación y la opinión de las masas populares, se aseguró, mediante la violencia y la crueldad, de evitar cualquier brote de inconformidad. Así frenó el ímpetu de los socorranos insurrectos de 1781, encabezados por el mestizo José Antonio Galán: “[...] habiendo estos reos y sus pérfidos secuaces olvidado las



piiedades y gracias que tan liberalmente se les habían franqueado por los superiores, afianzados en su real clemencia; atendida su estupidez y falta de religión, viendo el abuso que hacían de ellas, siendo ya preciso usar el rigor para poner freno a los sediciosos y a más contentos y que sirva el castigo de este reo y sus secuaces de ejemplar escarmiento, no pudiendo nadie en los sucesivos alegar ignorancia del horroroso crimen que comete en resistir o estropear las providencias el establecimientos que dimanar de los legítimos poderes superiores, [...]”.

La condena se levantó con más de doce cargos entre los cuales se encuentran: invadir el Puente Real (hoy Puente Nacional), interceptar la correspondencia oficial, acaudillar y capitanear insurrectos, nombrar capitanes entre los insurgentes, saquear la administración de tabaco y repartirlo entre la gente, maltratar física y verbalmente a las autoridades de diversas localidades, libertar a los esclavos (por primera vez en Nueva Granada), desertar del regimiento fijo de Cartagena, y otras razones de orden moral de dudosa comprobación pero muy efectivas a los ojos de la religión, como haber abusado sexualmente de su hija Rosa, y llevar una

vida escandalosa con mujeres de todos los estados.

En la causa de Galán, se desconocieron tres indultos a los cuales tenía derecho: el primero estaba contenido en los acuerdos de Zipaquirá, capitulación número 35; el segundo había sido concedido por el Virrey Manuel Antonio Flórez, el 22 de octubre de 1781; y el tercero, firmado por el Rey Carlos III y notificado en carta del 21 de enero de 1782. La razón del desconocimiento se debió a que la Real Audiencia consideró como particular la causa Galán y determinó no concederle medio legal de defensa.

En el texto de la sentencia de muerte contra José Antonio Galán, Isidro Molina Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz, no hubo proceso, no hubo pruebas, únicamente el crimen de Lesa Majestad, que sin más argumentos se castigaba con la muerte. Con el sacrificio de estos hombres se pretendió encausar el orden monárquico establecido y sobre ellos cayó el peso de lo “justo” con la forma más extrema de violencia: la humillación, la tortura y el asesinato.

La desobediencia de los Comuneros marcó un inusual comportamiento de los

súbditos americanos, constituyó un rompimiento con la política de control social ejercida por España, a cuya reacción se vio sujeta la violencia como medida legítima para lograr la obediencia de los gobernados. La sentencia de muerte contra estos cuatro hombres fue la materialización de la justicia de Majestad: “para que los demás no olvidaran su natural clemencia a favor de los beneméritos en y en contra de los delincuentes”.

La justicia como primera virtud de las instituciones sociales, entra a ser cuestionada durante todo el proceso que arranca con el levantamiento popular del 16 de marzo de 1781 y culmina con la ejecución de la sentencia, el 1 de febrero de 1782. Aun cuando existieron razones de Estado válidas, desde la monarquía española, el imaginario histórico alrededor del cual se formó y fortaleció la conciencia patriótica de los colombianos ha sido pedagógicamente elaborado a favor del caudillo.

“Considerando que ya había pasado un siglo de sombras sobre Galán y sus compañeros, dijo que había llegado el tiempo de reabrir el juicio ante el alto tribunal de justicia de la historia, en el que el reo ajusticiado en 1782 sería colocado por su defensor a la cabeza de los mártires de la independencia de la patria, generando la admiración de la posteridad. El historiador, actuando como nuevo defensor ante el elevado tribunal de la historia, demostraría que la acción de Galán debía interpretarse en adelante como una acontecimiento de libertad e independencia de la monarquía española”. Contrario al “monstruo de maldad” que describieron los españoles, Galán encarna el ejemplo más grande y claro de libertad para los colombianos, es imagen de luchas obreras y símbolo del carácter luchador y decidido de todo un pueblo, ha inspirado el diario vivir de los santandereanos y ha dado su nombre a batallones, barrios, colegios y negocios donde se quiere sentir aún la gloria de su legado. e1

Participación del Grupo Medico Voluntario de la Facultad de Medicina en la Jornada de Atención Humanitaria

realizada en el Municipio de Villagómez (Cundinamarca), el 26 de septiembre de 2009



Como complemento al Plan de Consolidación del Gobierno Nacional y buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de Río Negro, el día 26 de septiembre de 2009 se realizó en el municipio de Villagómez (Cundinamarca), la Jornada de Atención Humanitaria organizada por la Décimotercera Brigada del Ejército Nacional y en cabeza del Grupo de Caballería Mecanizado No 13 General Rincón Quiñónez (GMRIN), que contó con la participación activa de estudiantes voluntarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Militar.



Esta jornada fue dirigida a la población campesina del municipio, afectada por las organizaciones al margen de la ley que con su accionar terrorista, han sembrado el temor y la desconfianza en las áreas rurales de nuestro País. Por lo anterior, la finalidad de esta actividad es trabajar en la consolidación social de esta zona, para recuperar la credibilidad y confianza de la población en sus Fuerza Militares.

La coordinación de las actividades se realizó entre el CAPS (Consultorio de Atención Primaria), de la Facultad de Medicina y el Sargento Primero Alberto Ulloque Medina (Suboficial acción integral GMRIN), con lo cual se logró la conformación de un grupo de voluntarios integrado por médicos internos y estudiantes de décimo semestre.

El sábado 26 de septiembre a las 8:00 de la mañana se inicio la Jornada de Atención Humanitaria, con el acto inaugural en el parque principal del Municipio, con la participación de la Alcaldía, el Concejo Municipal, organizaciones comunitarias y la población civil en general. Además de la prestación de servicios médicos, los habitantes del municipio recibieron los servicios de optometría, odontología,

peluquería, sastrería, zapatería, educación a la comunidad, así como actividades recreativas organizadas por los soldados. El grupo de voluntarios de la Facultad de Medicina estaba conformado por 1 docente del área de Medicina Social, 4 médicos internos y 7 estudiantes de décimo semestre, quienes prestaron un apoyo invaluable a la Jornada, puesto que no se contaba con otro apoyo médico para el desarrollo de las actividades. El grupo de trabajo de la facultad organizó y dirigió los espacios de farmacia, triage y 9 consultorios, lo cual aumentó en gran medida la capacidad instalada para la realización de la Brigada Médica, así como optimizar el proceso de atención de los pacientes.

Se valoraron un total de 250 pacientes en la consulta de medicina general, quienes recibieron la formulación dada por el grupo médico, y hubo remisiones a los servicios de optometría, odontología y geriatría, y se logró atender el 100% de la población que asistió a la Brigada, cumpliendo las expectativas generadas en la comunidad del municipio. Durante el proceso de consulta, se trataron las patologías que más afectan a la población del área urbana y rural, y se remitieron



pacientes al Hospital de Pacho. También se hizo uso adecuado de los medicamentos disponibles en la farmacia.

Este tipo de actividades consolidan los proyectos de Atención Primaria y Salud Comunitaria que viene desarrollando la Facultad y acercan al estudiante de Medicina al trabajo comunitario y al desarrollo de una conciencia social, para formar profesionales integrales que propendan por el mejoramiento de las condiciones en salud y la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad.



Elaborado por: Dr. Juan Carlos Ávila Morales
Docente Facultad de Medicina
Director Consultorio de Atención Primaria



FACULTAD DE MEDICINA

Apertura Cátedra UMG Bicentenario

Recientemente tuvo lugar la primera conferencia de la CÁTEDRA UMG- BICENTENARIO. En la ceremonia, así se expresó el Coronel Gustavo Rosales Ariza, Director del Instituto de Estudios Geoestratégicos de la Institución:

"Ha querido nuestro apreciado Rector que la Universidad se vincule con entusiasmo y espíritu patrio a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional. El evento con que hoy se da inicio a las directrices de la Rectoría reviste una especial significación. Se trata, siguiendo el orden cronológico que permitió nuestra libertad, de exaltar la memoria, traducida en su vida y obra, del Precursor General Antonio Nariño, una existencia consagrada a la lucha libertaria y marcada por el sacrificio, pero también por la ingratitud y en oportunidades la indiferencia que nunca alcanzaron a opacar la gloria de tan ilustre patrio.

Vivimos en un país caracterizado por el individualismo que le impide actuar como una sociedad unida para lograr superar los grandes retos que le impone el presente; mal podría lograrlos cuando ignora su pasado glorioso que debería ser motivante del espíritu nacionalista tan ausente en nuestro comportamiento.

Hay que nutrirse del espíritu patrio que motivó el accionar de quienes nos permitieran incluso sacrificando sus vidas, lograr la libertad. Es preciso rescatar del olvido a los héroes de ayer y de siempre; no bastan para ellos el pedestal y el bronce; lo que importa es seguir su ejemplo. Que esta cátedra del Bicentenario se convierta en la fuente de energía patriótica donde abren nuestra alma y nuestro espíritu.

Se honra esta cátedra inaugural con la presencia y la disertación de uno de los colombianos que representa con tanta propiedad a la intelectualidad de nuestro País; se trata del doctor Antonio Cacua Prada, Presidente de la Academia Patriótica Antonio Nariño y a su vez de las más importantes agremiaciones culturales de Colombia; destacado hombre de Estado, escritor, periodista, diplomático y dirigente nacional que tantas satisfacciones ha dado a sus compatriotas.



La conferencia dictada por el doctor Cacua Prada tuvo lugar en uno de los auditorios de la Universidad con nutrida concurrencia de docentes, estudiantes y directivos. Fue una ocasión especial para conocer muchos detalles de la vida de don Antonio Nariño, tal como lo indican los siguientes apartes de la conferencia del doctor Cacua Prada.

"NARIÑO ES LA PATRIA CLUB LITERARIO

Entre 1789 Y 1794 Antonio Nariño convocó a su casa de habitación a un grupo de amigos y decoró una de sus piezas con el nombre de Santuario Sublime de la Filantropía. En los anaqueles de su "librería", tenía más de 3.000 volúmenes, algunos de ellos prohibidos.

A la Tertulia Literaria o Patriótica, invitó a don José María Lozano, don José Antonio Ricaurte, don José Luis Azuola, don Luis Azuola, don Juan Esteban Ricaurte, don Francisco Antonio Zea, don Francisco Tovar, don Joaquín Camacho, el doctor Andrés José de Iriarte, los médicos Luis Francisco de Rieux y Antonio de Froez, don José Joaquín Camacho, Fray Miguel de Isla, don José María Cabal y otros.

LA IMPRENTA PATRIÓTICA

El primer granadino en intuir la importancia de la imprenta fue el insigne Precursor de nuestra independencia. Este ilustre criollo a los 26 años, en 1791, adquirió un taller tipográfico que montó en un salón del primer piso de la amplia casona que había sido residencia de los padres Jesuitas, frente a la Iglesia de San Carlos, donde en ese momento vivía su amigo el médico francés Luis de Rieux. Como impresor designó a don Diego Espinosa de los Monteros, hijo de doña María Prudencia Josefa del Pozo y del capitán de granaderos don Agustín de Villalonga, del Regimiento de Navarra.

Doña María Prudencia, natural de Sincelejo conoció a don Antonio Espinosa de los Monteros en Cartagena en 1768, cuando ya tenía su "imprudencia", tres años. Ella contrajo matrimonio con don Antonio y su aporte tomó el apellido de su padrastró: Diego Espinosa de los Monteros.

Como oficiales trabajaron Pedro Vergara, Pedro Domínguez, Manuel Torre y Juan Fulgencio Tomapasca. El tórculo de la prensa lo movía el peón Antonio Murcia.

La noticia sobre el funcionamiento de la nueva tipografía la dio don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, director del PAPEL PERIÓDICO DE LA CIUDAD DE SANTAFE DE BOGOTÁ, el viernes 19 de abril de 1793 cuando reanudó la publicación de su hebdomadario, en su tercer año, con el No. 86. En ella hizo un gran elogio del nuevo taller denominado IMPRENTA PATRIÓTICA, y lo colocó en mejores condiciones al de la Imprenta Real, única que existía en la capital virreinal.

TRADUCCIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DERECHOS EL HOMBRE

Nariño como miembro destacado de la sociedad santafereña perteneció a los círculos allegados a las altas autoridades virreinales. Una tarde del mes de octubre de 1793, llegó de visita a la casa de don Antonio el capitán don Cayetano Ramírez de Arellano, sobrino del Virrey y Ezpeleta, y miembro de su guardia de honor. Le llevó en calidad de préstamo la obra en tres tomos, en francés, titulada: "Historia de la revolución de 1789 y del establecimiento de una Constitución en Francia; precedida de la exposición rápida de las administraciones sucesivas que terminaron esta revolución memorable. Por dos amigos de la libertad. París".

Los autores: Francois Marie de Kerversau y G.Clavelin. Nariño con ojo perspicaz revisó los volúmenes y encontró en las páginas de la 39 a la 45 del Tomo III la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Entonces decidió traducirlos y publicarlos. En pocas semanas concluyó la tarea. El 20 de noviembre de 1793, don Antonio renunció al cargo de Alcalde Mayor. Lo sucedió don José Antonio de Ugarte.

Ya libre de escrúpulos el sábado 14 de diciembre de 1793, llevó a su imprenta el texto traducido de la Declaración francesa y le solicitó al tipógrafo director don Diego Espinosa de los Monteros que lo levantara. Al día siguiente, domingo 15, imprimieron 100 ejemplares de los cuales, ese mismo día, vendió uno y regaló otro.

Cuando su amigo y contertulio don Ignacio Sánchez de Tejada, oficial de la Secretaría de

Cámara del Virreinato, supo y conoció la publicación, previno a Nariño sobre la gravedad de esos papeles y le insinuó los incinerara. Don Antonio atendió la sugerencia; recogió los impresos repartidos, que fueron dos, uno se lo vendió a don Miguel Cabal y el otro se lo obsequió a don Luis de Rieux, y quemó los demás en uno de los patios interiores de su casa. Por esta razón no pudieron allegar al proceso un solo ejemplar que sirviera de cuerpo del delito.

LOS PASQUINES

El 19 de agosto de 1794 aparecieron en diversos sitios de Santafé, dos pasquines subversivos fijados en las esquinas, mofándose de los Oidores.

El uno estaba en verso y el otro en prosa. Sus textos decían:

"Si no quitan los estancos si no cesa la opresión se perderá lo robado tendrá fin la usurpación".

"El apuntador de la Compañía de Cómicos de esta ciudad representa hoy la gran comedia EL ECO, con el correspondiente sainete por la octava vez, LA ARRACACHA y la respectiva tonadilla por novena ocasión, EL ENGAÑA BOBOS, se avisará si hay o no función".

El 20 de agosto de 1794, el español catalán Francisco Carrasco denunció a don Antonio Nariño como el autor del papel de los Derechos del Hombre, ante el Regente don Luis de Chávez y Mendoza. Este atemorizado le comunicó al virrey Ezpeleta, quien se encontraba en Guaduas, y le pidió regresar a Bogotá. Ante otras denuncias, la Real Audiencia abrió el 28 de agosto de 1794 tres causas: 1°.- Por los Pasquines Sediciosos. 2°.- Por Intento de Sublevación.- 3°.- Por la impresión clandestina de los "Derechos del Hombre". En los tres procesos, implicaron a don Antonio Nariño. Como juez comisionado para la investigación por la impresión y publicación de "Los Derechos del Hombre" designaron al oidor don Joaquín de Mosquera y Figueroa, quien detestaba a Nariño.

El 29 de agosto de 1794 previo "decreto de prisión, embargo y aseguración de los bienes y papeles de Antonio Nariño" el oidor Mosquera y su séquito oficial se presentó en la casa del Precursor y lo detuvo. Lo trasladó al Cuartel de Caballería y lo entregó en calidad de preso al comandante de esa Guarnición, el capitán don Cayetano Ramírez de Arellano para que cuidara de su custodia y seguridad. El mismo oficial que había facilitado la "Historia de la Revolución de 1789", de donde Nariño tradujo los "Derechos del Hombre y del Ciudadano".

e1

fertilización orgánica de hierbas aromáticas culinarias

Dentro del concepto de plantas aromáticas y medicinales, se consideran algunos productos y subproductos con una gran amplitud de usos. Se incluyen aquellos en estado fresco que se usan principalmente como condimentos en las comidas o para preparar tisanas, los deshidratados o pulverizados para usos culinarios, los medicinales y extractos o aceites esenciales que se utilizan en la industria de alimentos, artículos de higiene y limpieza y para usos medicinales. Es innegable la tendencia mundial que existe hacia el consumo de este tipo de productos naturales,

especialmente si estos han sido obtenidos bajo los esquemas de producción orgánica. Según cifras de la FAO, en 2005 la producción mundial de especias fue de 1.9 millones de toneladas, y agrupó pimienta, ají, tomillo, laurel, albahaca, cilantro, comino, anís, cardamomo, canela y jengibre, entre otros. En el mercado de las plantas aromáticas, medicinales y sus derivados, su auge se refleja en las importaciones mundiales, que a pesar de mostrar una cifra relativamente baja en valor, sí exhiben un interesante dinamismo en cuanto al volumen comercializado y al crecimiento y diversificación del mercado. El principal

importador de especias en el Mundo es Estados Unidos, que en 2004 importó un valor de US 624 millones; le siguen en importancia la Unión Europea, Japón, Singapur, Arabia Saudita y Malasia. Por su parte, el principal productor que concentró el 83% de las toneladas producidas en 2005 fue India, seguido de otros productores asiáticos como China, Turquía, Bangladesh y Pakistán. El principal exportador mundial de especias es China que en 2004, exportó más de US 392 millones; los países que le siguen son India, Madagascar, Indonesia y Vietnam (CCI, 2007).

En Colombia, el área cultivada en plantas aromáticas y el número de toneladas producidas, según la Encuesta Nacional

Agropecuaria 2006 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha venido incrementándose en forma progresiva en los últimos años, pasando de 194 ha en 1997 a 713 en 2005 y de 1.303 toneladas producidas a 3.257. Cundinamarca es el departamento que domina la producción, seguido por el Valle del Cauca. En cuanto a las especies cultivadas, se destacan en área sembrada el romero (182 ha), tomillo (181 ha), orégano (94 ha), poleo (94 ha) y manzanilla (94 ha) (www.agronet.gov.co, 2009; CCI, 2007). En plantas aromáticas de uso culinario, hay varios industriales

La venta de los productos orgánicos en el Mundo, crece a un ritmo entre un 20 y 50% anual, dependiendo del tipo de alimento, por lo cual analistas y expertos aseguran que este mercado tendrá un valor de más de US 100.000 millones para cuando termine 2010. La Unión Europea está considerada como el mercado más importante del Mundo para este tipo de productos, pues los consumidores se caracterizan por privilegiar cada vez más, la calidad del producto frente a su precio (Organic Consumer

preciso evaluar y ajustar estas prácticas de modo que permitan ofrecer un producto que por una parte, cumpla con las especificaciones exigidas por el mercado global en materia de calidad e inocuidad y por la otra, que sean rentables y productivas.

El grupo de investigación en Agrobiología de especies vegetales de clima frío de la Facultad de Ciencias de la UMNG, dentro de la línea de Producción Hortícola más Limpia, recientemente ha incursionado en el tema de la fertilización orgánica de algunas especies de plantas aromáticas culinarias. Trabaja con productores de tomillo, romero y orégano de la zona de Zipaquirá, Cogua y Nemocón en Cundinamarca, apoyado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por la Asociación de Productores de Plantas Aromáticas de Zipaquirá (ASOPRAZ), las Alcaldías de Zipaquirá y Cogua y el Instituto Educativo Departamental Rural de Río Frío. Con el propósito de contribuir al mejoramiento del nivel tecnológico de pequeños y medianos agricultores de la región que ya cuentan con certificación como productores orgánicos y que comercializan sus hierbas en fresco para exportación, se viene adelantando la generación de una propuesta de abonamiento de los cultivos,

bajo un esquema de investigación participativa.

Existen diversas formas de fertilizar orgánicamente los cultivos, entre ellas, el uso de abonos verdes, los biofertilizantes, el empleo de estiércoles y el compostaje a partir de residuos vegetales y animales. Por otra parte, las hierbas aromáticas, como el tomillo, romero y orégano, extraen importantes cantidades de nutrientes del suelo, debido a su alta tasa de emisión de tallos, los cuales constituyen los órganos de la planta que se cosechan, y a la frecuencia de los ciclos de corte o cosecha que se efectúan cada 8 a 10 semanas. Por lo anterior, el suministro de nutrientes para lograr un adecuado crecimiento y desarrollo de estas especies, no puede depender exclusivamente de los



colombianos que adquieren directamente de los cultivadores el material vegetal puesto en puerta de industria, aunque algunos lo consiguen en plaza de mercado o central de abastos, y varios de ellos también tienen algún nivel de producción, especialmente los dedicados a productos de uso culinario para consumo en fresco o para bebidas; en otros casos también son productores y exportadores directos. Existe también en el País, un grupo de plantas aromáticas de uso culinario que no son deshidratadas y que se utilizan en procesos para la producción de tisanas, así como también para sopas y fabricación de otras presentaciones en especias y condimentos (CCI, 2007).

Association, www.organicconsumers.org citado por CCI, 2007). Los métodos de producción agrícola orgánica o ecológica implican importantes restricciones en la utilización de insumos que puedan tener efectos desfavorables para el medio ambiente y la salud humana; dentro de estos insumos se encuentran los de síntesis química que se emplean como fertilizantes para abonar los cultivos y como plaguicidas para el manejo de las plagas y enfermedades que los afectan. Adicionalmente, involucran el uso de prácticas variadas de cultivo, como rotaciones, uso de acolchados, cultivos intercalados, etc., y un aporte limitado de abonos y de enmiendas que no sean químicas y generalmente son poco solubles (CONSLEG, 2004). Por ello, es

fertilización orgánica de hierbas aromáticas culinarias

Viene de la página 8

aportes que realice el suelo mismo sobre el cual son cultivadas, sino que debe pensarse en prácticas de abonamiento y fertilización complementarias, más si se quiere mantener una plantación con un buen rendimiento y obtener un producto que se ajuste a los requerimientos del mercado. Por ejemplo: en cuanto a la longitud mínima que deben tener los tallos para poder ser comercializados en fresco. Mediante la caracterización de los suelos de la zona y de los abonos orgánicos preparados con recursos y materias primas locales, en cuanto a los aportes que realizan de elementos nutritivos para las plantas, junto con el conocimiento de las necesidades nutricionales de estos cultivos, se espera proponer y evaluar un método que permita obtener un importante aumento en la productividad actual de estas hierbas y en la calidad de los tallos cosechados.

Con la experimentación llevada a cabo por estudiantes del programa de Biología Aplicada y la participación directa de los agricultores involucrados en el proceso, se ha logrado hasta el momento, efectuar una caracterización

agrológica del suelo y elaborar un diagnóstico de su fertilidad en fincas productoras de estas especies en la región. Así mismo, se han determinado los aspectos químicos y microbiológicos de

otros preparados en las condiciones de las fincas de los productores, como el caso del lombricompost, compost tipo Bocashi y el caldo CIAO. La aplicación de estas clases

de los mismos, obteniendo interesantes resultados en función de las dosis y frecuencias de aplicación. En una próxima etapa, se espera efectuar una valoración de las diferentes prácticas de abonamiento orgánico propuestas, desde el punto de vista productivo y económico en las condiciones de las fincas de los productores. Esto se realizará con el establecimiento de parcelas demostrativas que permitan comparar el desarrollo de los cultivos frente a las prácticas convencionales de los agricultores.



diferentes tipos de abonos orgánicos, algunos comerciales de venta en los mercados de agroinsumos de la zona y

de abonos ha sido evaluada en las tres especies de hierbas, estableciendo su efecto sobre la biomasa de los tallos cosechados por planta y sobre la longitud

Bibliografía

CCI, 2004. Plantas aromáticas y aceites esenciales. Perfil del Producto No. 24. Inteligencia de Mercados. 10 p.

CCI, 2007. Plan Hortícola Nacional - PHN. 524 p.

CONSLEG, 2004. Reglamento de la Comunidad Económica Europea sobre Producción Orgánica. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (01/05/2004).

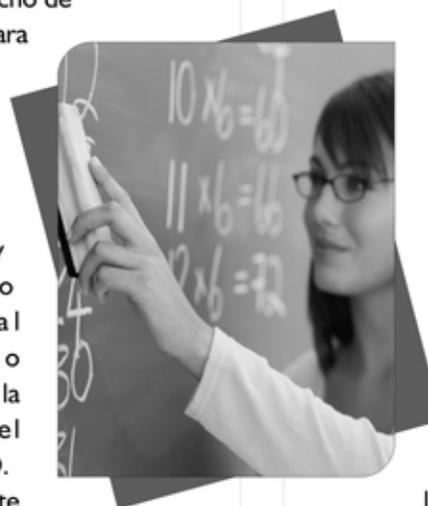
La universidad militar nueva granada demostrando nuevamente el liderazgo de las mujeres

Es grato contar con un semillero de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, pero es más grato aún seleccionar gente sensible en este tema.

Gente que al momento de evidenciar o tener conocimiento de una acción u omisión por parte de cualquier agente del poder público, ya sea de la rama ejecutiva, legislativa o judicial, genera en su mundo interno un sentimiento de rechazo, malestar, tristeza y en el mejor de los casos alegría y satisfacción.

Personas de estas calidades, conforman el Semillero de Derechos Humanos y DIH, que desde el presente año ha adoptado los mecanismos democráticos (Derecho

Humano), para elegir y seleccionar a sus integrantes y a los representantes de la Facultad de Derecho de la Universidad, para que nos representen en el Concurso Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario promovido por la Defensoría del Pueblo y la USAID. Concurso que este año trabaja una presunta violación de los Derechos Colectivos de las Comunidades



Indígenas por la realización de megaproyectos de explotación o exploración de recursos naturales. Presunta violación que produjo en Sandra Milena Copete Orjuela y Stephanie Casas Farfán, un sentimiento de total rechazo por la violación de los Derechos Humanos de estas comunidades, cuya presunta violación fue bien entendida por ellas, bajo los límites y restricciones que todo ser humano tiene frente a sus Derechos.

La Universidad Militar Nueva Granada tanto en el 2009 como en los años venideros, debe sentirse segura y orgullosa por su excelente representación en este tipo de concursos, pero sobre todo, frente al impacto generado en la sociedad por parte de sus estudiantes, por el compromiso adquirido con la acusación y defensa estatal en el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.

Sandra y Stephanie: buen viento y buena mar. Que dejen el nombre de la Universidad Militar en alto. Este es un sentimiento Neogranadino que nunca deben dejar atrás.

Semillero de DDHH y DIH

e1

Cátedra Humanitas-Edgar Morin: pensador planetario

Palabras de Apertura

I. Contextualización académica de la **Cátedra Humanitas. Edgar Morin: pensador planetario**

Desde hace ya seis años y de manera ininterrumpida en el Departamento de Humanidades, Programa de Bioética, grupo de investigación en la línea Bioética Global, hemos venido haciendo una lectura sistemática de la obra del pensador francés Edgar Morin. Como resultado de este trabajo investigativo, tenemos dos libros publicados en el año 2008 por la Universidad, varios artículos en nuestra Revista Latinoamericana de Bioética y varias ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales que han quedado reseñados en las memorias académicas de los congresos en los cuales se han presentado.

Nuestro grupo de investigación, busca por una parte, religar la dimensión bioética de la complejidad con la dimensión compleja de la Bioética y por la otra, dar a conocer a la comunidad académica y al público en general, los sugerentes aportes de esta manera de pensar. Pensamos que la reflexión Bioética puede enriquecerse enormemente y adquirir su propia identidad programática -visualizada por el oncólogo Van Ransselaer Potter, creador del neologismo bioético-, desde el pensamiento complejo y, que el mismo pensamiento complejo de Edgar Morin, puede enriquecerse y postular en forma civilizada su misión de pensar en y desde la era planetaria, de la mano de la intuición Bioética potteriana.

Por otra parte, a mediados del primer semestre académico de este año 2009, como Director del grupo de investigación, le hice al Rector de la Universidad, la solicitud para que la U.M.N.G. financiara, - a algunos miembros del grupo de investigación-, los estudios de un diplomado virtual que ofrecería la Universidad Edgar Morin, ubicada en el Estado de Sonora en México, encaminado a descubrir las posibilidades pedagógicas del pensamiento complejo del profesor Morin. Ante la solicitud, la Universidad no dudó en apoyar dichos estudios y algunos docentes del grupo, pertenecientes a varias Facultades de la Universidad se encuentran cursando dicho diplomado.



Como una respuesta académica ante el esfuerzo realizado por la Universidad, como grupo nos propusimos sacar adelante una actividad en la cual pudiéramos en común el enriquecimiento que hemos tenido desde las reflexiones llevadas a cabo la lectura del profesor Morin y, en la realización del diplomado virtual. Así surgió la idea de realizar para este segundo semestre académico, la Cátedra Edgar Morin: pensador planetario, como una actividad reflexiva dentro del espacio interdisciplinario y permanente desarrollado por el Departamento de Humanidades cuyo nombre comienza a ser conocido por la Universidad: la Cátedra Humanitas. De ahí el nombre se nuestros encuentros que comenzamos el día de hoy: Cátedra Humanitas-Edgar Morin: Pensador planetario.

2. Esquema programático de la Cátedra

La cátedra tendrá seis sesiones de trabajo entre el mes de septiembre y el mes de noviembre de 2009. Dos sesiones por mes en el horario de 18:00 a 21:00 horas, en el Aula Máxima de la Universidad. La invitación que quisiera hacerles en este contexto a ustedes amigos lectores, es no sólo para que nos acompañen en las próximas sesiones de trabajo intelectual, sino para que en cada una de ellas, se sientan comprometidos a invitar a más sus amigos. Con absoluta seguridad tendrán un puesto y una palabra que compartir.

La cátedra esta organizada en tres ejes temáticos, de manera que cada mes tenga su propia angustia. En el mes de septiembre, tendremos dos sesiones de trabajo, una el día lunes 7 y otra el día viernes 26, ambas dedicadas al conocimiento y emergencia de una nueva consciencia de los desafíos planetarios. Trataremos de manera especial, lo que de manera metafórica el profesor Morin llama la "Edad de hierro planetaria", Es decir, la situación a la cual ha llegado la humanidad desde su largo y tormentoso camino de hominización. Hoy para Morin, nos encontramos al final de una civilización occidental o mejor occidentalizada, que tiene su máxima expresión en la globalización tecno-económica y, en el posible nacimiento de una civilización planetaria en donde todos los pueblos de la Tierra se confederarán para hacerse cargo, como comunidad humana, del destino humano a nivel planetario. "La palabra planetarización, nos dice Morin, contiene la aventura griega de Odiseo, pero hoy Odiseo es toda la humanidad errante, situada en un pequeño planeta ubicado en un suburbio del cosmos. Y esta errancia es una itinerancia, una aventura incierta. Aventura desconocida en busca de su sentido.

Comprender esa aventura y ese destino es primordial para la educación y para alcanzar una civilización planetaria".

Para Morin, con el nacimiento de la historia moderna el mundo humano se transformó en la condición de posibilidad de la era planetaria. Pero, "Esta era planetaria se abre y de desarrolla "en" y "por" la violencia, la destrucción, la esclavitud, la explotación feroz de América y África. Es la edad de hierro planetaria en la que nos encontramos".

Morin nos dirá en otro de sus libros reeditado hace poco por la editorial Paidós de Barcelona, que nos encontramos, -utilizando una segunda metáfora-, en "La civilización de la Barbarie". Necesitamos, por lo tanto, no sólo de una ética, sino de una nueva ética que se haga posible en de una nueva política, de una "antropolítica" y de "una política de civilización".

En el mes de octubre, también en dos sesiones de trabajo, una el día lunes 5 y otra el día viernes 23, estudiaremos la compleja cuestión de la reforma del pensamiento, teniendo en especial consideración y, - permítanme una tercera metáfora-, "La prehistoria del espíritu humano". Es decir, la situación del estado actual del desarrollo mental de la humanidad, en la cual el espíritu no acaba de comprender sus posibilidades plenas y la humanidad, como un todo, no acaba de hacerse consciente de sus propias e irreductibles responsabilidades planetarias.

Desde el punto de vista epistemológico, se hace necesaria una verdadera "reorganización conceptual del pensamiento". Nos dice Morin: "Tenemos que comprender que la revolución se juega hoy no tanto en el terreno de las ideas buenas o verdaderas contrapuestas a una lucha a vida o muerte con las ideas malas y falsas, sino en el terreno de la complejidad, en el modo de organización de las ideas. La salida de la "edad de hierro planetaria" y de la prehistoria del espíritu humano" nos exige pensar de forma radicalmente compleja"

Se hace necesario, no sólo comprender la realidad como lo que de suyo es, es decir, "como aquello que en sus distintas dimensiones, se resiste a la elucidación crítica del pensamiento y a la actividad de un sujeto autónomo", sino también de un pensamiento complejo capaz de comprender, sin agotar, la complejidad de lo real. Durante este mes nos centraremos en las aportes para comprender la realidad que nos constituye desde la perspectiva de la complejidad y del pensamiento complejo.

Por último, en el mes de noviembre, en las sesiones de los días lunes 9 y martes 17, una vez planteados los desafíos de la emergencia de la civilización planetaria, la necesidad de una consciencia de los desafíos planetarios y de una urgente reforma del pensamiento, situaremos la Cátedra en la reforma de la educación y, de manera especial en la "reforma universitaria" como fenómeno mundial.

Metodológicamente, cada sesión de trabajo tendrá tres momentos diferenciados y complementarios: a. Una ambientación sobre el eje temático mediante un vídeo del pensador planetario, b. El desarrollo temático de la cuestión a partir de un conversatorio coloquial y, a la vez profundo, con algunos invitados morinianos y no-morinianos y, c. Un diálogo abierto con los asistentes.

Mediante esta actividad, esperamos hacer un esfuerzo de integración entre las instituciones y los investigadores que están interesados en afrontar el desafío planetario desde las posibilidades que nos ofrece la complejidad y de manera especial, el pensamiento complejo del profesor Morin. Y si nuestras sesiones de trabajo nos resultan estimulantes y provocativas, los invito para que entre todos nos lancemos a re-fundar la Asociación Colombiana para el Pensamiento Complejo, - asociación que tuvo su nacimiento jurídico en el año 2001, cuando con un grupo de amigos, hicimos el I Congreso Internacional de Complejidad-, pero que desde entonces ha permanecido en estado de inacción.

Para finalizar, quiero comunicarles que para esta actividad académica hemos contado con el apoyo de otras instituciones que se han interesado en el pensamiento del profesor Morin, la Universidad Javeriana de Bogotá, desde su Instituto de estudios sociales y culturales PENSAR y desde las Facultades de Filosofía y de Educación; la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario y la Facultad de Psicología y Filosofía de la Universidad Santo Tomás. También se han unido, la Corporación para el desarrollo Complexus (que es la responsable de la venida del profesor Morin a nuestro País en este mes de septiembre), y la Oficina de Cooperación Educativa de la Embajada de Francia en Colombia mediante de su agregado el Señor Adelino Braz, a quienes agradecemos mucho su solidaridad interinstitucional.

■ Por Néstor Sergio Osorio García 
Coordinador Académico de la Cátedra

Edgar Morin

Edgar Morin

relaciones internacionales

concurso arcadia 2009 historia y geografía

Preparado por: Paola Andrea Caceres Salamanca

El concurso Arcadia de historia y geografía, es el único concurso del País que reúne a estudiantes de diferentes universidades para evaluar el conocimiento de historia y geografía de Colombia y del Mundo. El concurso Arcadia es organizado cada año por varias universidades, con el aval del Ministerio de Educación Nacional, la Academia Colombiana de Historia, la Asociación Geográfica de Colombia, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Museo Nacional y el Grupo Planeta. Es dirigido por la facultad de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, bajo la dirección del doctor Walter Cadena y la doctora Ana milena Molina, profesores de la Facultad.

Este año, se cumplió la cuarta versión del concurso, cuya final se realizó en el marco de la VI SEMANA DEL INTERNACIONALISTA Y POLITOLOGO de la facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (FARIES). Se llevó a cabo en el aula máxima, el día 11 de septiembre. Las universidades participantes en este concurso este año, fueron equipos conformados por estudiantes de las Universidades Militar Nueva Granada, Universidad Libre, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Pedagógica Nacional, Antonio Nariño y la universidad Sur Colombiana de la ciudad de Neiva. La temática del concurso se configuró dentro del bicentenario de la independencia y por esta razón, la historia en los procesos de independencia en el Continente americano fue la temática central de concurso, de igual manera, de conocimiento en geografía americana.

El jurado estuvo conformado por la geógrafa y escritora Blanca Inés Robayo Vásquez en representación del IGAC (INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI), la historiadora y lingüista María Cristina Vega de Ciceri de la Academia Colombiana de Historia, el historiador santandereano Antonio Cacia Prada y el Ph.D en historia Darío Campos, director de postgrados en ciencias sociales de la Universidad Nacional de Colombia.

El equipo ganador y segundo puesto del concurso fueron representantes de la Universidad Pedagógica Nacional, estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales. El equipo de la primera posición estuvo conformado por Yohanna Milena Nieto Gamboa, Fredy Alejandro Cabezas Guerrero y Arturo Camelo Niño; y el segundo lugar por Diana Paola Garzón Díaz, Jeisson Fernando Ramirez y Jairo Alberto Cardona Ospina.

El equipo triunfador de este gran concurso, recibió \$ 1.500.000, tres tiquetes ida y regreso a Leticia, recibimiento y tour por la ciudad, 25 libros universitarios de la academia colombiana de historia, tres monedas institucionales de la UMNG, tres Atlas básico de Colombia del IGAC y los libros "historia de la fotografía en Colombia" de Eduardo Serrano, Diccionario de gentilicios de Colombia de la sociedad geográfica de Colombia y tres Catálogos de la expedición botánica del Museo nacional. En total, la premiación fue de \$3 millones, mas de 200 publicaciones y 5 tiquetes ida y regreso a Leticia entre otros.

Nuestros estudiantes neogranadinos que clasificaron dentro de las rondas internas de la universidad conformaron dos equipos que representaron la Universidad, de manera notable, pues, ocuparon el tercer y cuarto puesto, en la final del concurso Arcadia. El grupo de la universidad que ocupó el honroso tercer puesto, estaba conformado por Mery Bernal Ávila, del programa Relaciones Internacionales y Estudios Políticos a Distancia; Giovanni Téllez Serrano, del programa de Derecho y Relaciones Internacionales y Estudios Políticos a Distancia y Nicolás Zárate Arévalo de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos.

El cuarto puesto ocupado por el segundo grupo estaba conformado por José Luis Amaya Melgarejo del programa de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos; Andrés Contreras Cañón de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos a Distancia y Diego Mauricio Moreno Ortiz, igualmente de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos.

Cabe destacar la activa participación de la comunidad neogranadina al final de concurso y del Colegio mayor de Cundinamarca, puesto que se rifaron entre los estudiantes, 7 publicaciones de historia y geografía, de acuerdo con las respuestas del concurso. La barra de la comunidad neogranadina estuvo llena de euforia, pitos y aplausos que sin lugar a duda proporcionaron confianza y fortaleza a los dos equipos de nuestra Universidad.

Finalmente, el éxito de la realización del concurso se debe a la organización de los funcionarios y docentes de la universidad, ya que es mediante la acción y dedicación de ellos, que este concurso se ha consolidado como un evento institucional interuniversitario reconocido en el ámbito académico nacional. Esperamos más participación de los estudiantes neogranadinos para la V versión de concurso Arcadia del próximo año.

Foro Secuestro y Salud.

medicina

La Academia Nacional de Medicina, la Fundación País Libre y la Facultad de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada organizaron en la sede de la Academia Nacional de Medicina el Foro Secuestro y Salud.

El objetivo del Foro, fue comprender las causas y los efectos del secuestro en Colombia, así como conocer las mejores prácticas de intervención interdisciplinaria para fortalecer la atención en salud a las víctimas de este delito en Colombia. El evento se orientó a los sectores educativo, religioso, político, militar, policial, periodístico y científico, interesados en profundizar en el conocimiento de los diferentes aspectos que se deben tratar sobre la salud de las víctimas del secuestro.

Los principales temas analizados fueron: Comprensión Contextual del secuestro; Impacto del Secuestro en la Salud y Guías de Intervención Institucional: hacia la construcción de una Ruta de Ayuda a Víctimas.

Participaron miembros de la Academia Nacional de Medicina, la Fundación País Libre, distinguidos profesionales del Hospital Central de la Policía, el director de la Cruz Roja Colombiana seccional Meta, delegados del Ministerio de Protección Social, dos distinguidos psicoanalistas, dos miembros de la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo y tres profesores de la Facultad de Medicina de la UMNG.

Las conferencias fueron las siguientes: Avances y retroceso de la lucha contra el

secuestro en Colombia; Perspectiva de la sociedad civil; Dinámica del Secuestro en Colombia; Perspectiva jurídica del secuestro en Colombia; El secuestro en el DIH; El secuestro como un riesgo profesional; Trauma y afrontamiento en las víctimas del secuestro; El Secuestro como un problema de Salud Pública; Libertad y vida.

Hubo además, dos interesantes mesas redondas. En la primera, llamada el impacto del secuestro en la salud, se trató sobre el impacto de este delito en las relaciones familiares, la salud física, la salud mental y como fuente de discapacidad laboral; y en la segunda, centrada en la presentación de guías de intervención institucional, se hizo un intercambio productivo de ideas con el propósito de construir de una ruta de ayuda a víctimas.

El Coordinador de este Foro fue el Académico Hugo Sotomayor Tribín, profesor de la Facultad de Medicina de la UMNG. Los otros dos profesores de la facultad de Medicina, fueron el médico psiquiatra Daniel Toledo, coordinador de Medicina Social de la Facultad, y el médico psiquiatra infantil Roberto Chaskel



Oferta académica internacional

(The Association of Professional Schools of International Affairs (APSIA))



Se llevó a cabo el pasado 9 de septiembre en la biblioteca Luis Ángel Arango, la segunda feria internacional APSIA (Association of Professional Schools of International Affairs), que reunió a 34 universidades prestigiosas de Estados Unidos, Asia y Europa dedicadas al desarrollo profesional en Relaciones Internacionales (international affairs).

Dentro de la feria académica, se destacaron universidades como Harvard University (John F. Kennedy School of Government); Columbia University (School of International and Public Affairs); George Washington University (Elliott School of International Affairs); Georgetown University (Edmund A. Walsh School of Foreign Service); University of Denver (Josef Korbel School of International Studies); University of California, San Diego (Graduate School of International Relations and Pacific Studies); Yale University (The Whitney and Betty MacMillan Center); Johns Hopkins University (Paul H. Nitze School of

Advanced International Studies); Syracuse University (The Maxwell School); Stockholm School of Economics (Stockholm School of Economics) entre muchas otras.

En relación con la oferta profesional se acentúan los diferentes programas académicos como los MBA, Ph.D y especializaciones en áreas correspondientes al estudio internacional como economía internacional, desarrollo internacional, políticas públicas, derechos humanos y otras temáticas dependiendo de la oferta de cada universidad. Los programas de las universidades miembros de APSIA, ofrecen 2 años de estudio en los programas de masters. Estos cursos de estudio son diseñados para instruir en materias del conocimiento internacional, políticas públicas, el estudio de los Estados, así como los estudiantes ganan habilidades en economía, análisis político, lenguas extranjeras y negocios internacionales.

APSIA se ha constituido como una asociación profesional basada en la excelencia académica con miras a proveer a los estudiantes herramientas internacionales para continuar con sus carreras profesionales. Las escuelas y universidades miembros de APSIA, tienen como principal objetivo la preparación de los estudiantes para que sean parte de las ofertas laborales globales del siglo XXI y también, de los órganos públicos de su respectivo país.

En la feria, encontramos varios colombianos representantes de las diferentes universidades, estudiantes y

egresados que nos compartieron algunas de sus experiencias y nos motivaron para aplicar en los programas; así mismo, el ex embajador de Estados Donald Plenty que lideraba la universidad Maxwell nos expresó las numerosas posibilidades internacionales que se abren al pertenecer a unos de estos programas como el seguimiento de la carrera diplomática en el País.

Los costos de los cursos en promedio para un MBA oscilan entre US 40 y 50 mil, pero cada universidad posee diferentes modalidades de financiamiento como becas parciales y totales o créditos estudiantiles para los estudiantes colombianos. Con relación a las becas totales, los estudiantes pueden trabajar en la universidad para pagar sus costos, siendo asistentes de profesores lo cual le permite al profesional el conocimiento no solo del ámbito académico sino también laboral, y así poder enriquecer su carrera profesional.

La oferta laboral luego de culminar los respectivos estudios en las diferentes universidades es amplia, y se puede destacar las organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales o regionales, organizaciones públicas del país, corporaciones multinacionales, instituciones financieras internacionales entre otros.

Para ser parte de los programas que ofrecen las universidades, los estudiantes deben diligenciar en la universidad que se acerque a sus expectativas profesionales,

los diferentes formularios requeridos por cada universidad. Se debe tener en cuenta a la hora de aplicar, los exámenes que se requieren para ingresar a los programas, como es el GRE (Graduate Record Examination) el TOEFL o IELTS para el conocimiento obligatorio del inglés, también se puede requerir conocimiento en francés.

En la feria estuvo COLFUTURO, como herramienta para que los estudiantes colombianos puedan acceder a los créditos-becas que ofrece la Institución para hacer financieramente posible el acceso a las universidades.

Sin lugar a dudas, esta feria nos abre las puertas a estudiantes colombianos para hacer frente a la competencia internacional que nos espera; es necesario crear una visión internacional en nosotros para aprovechar oportunidades que dan asociaciones como estas y muchas otras, para impulsar la participación colombiana en estudios de postgrado, MBA y Ph.D. Hace poco COLFUTURO recibió una donación de inversión para incentivar el seguimiento de la educación colombiana en otros países, así como de la enseñanza de varios idiomas que es no sólo necesario, sino obligatorio para los profesionales colombianos.

Para mayor información de APSIA, pueden acudir a la página de Internet <http://www.apsia.org/apsia/index.php> y empezar la preparación de las aplicaciones en los estudios internacionales.



Por JOSÉ ALCIBIADES GUERRA PARADA
Economista y Periodista

en la era de las certificaciones internacionales

En la actualidad, muchas empresas exigen que se respalden los conocimientos y habilidades con una certificación internacional. Es el caso del manejo del idioma inglés, existen exámenes internacionales como el TOEFL o el Michigan que certifican su conocimiento. En Sistemas, existen exámenes en el manejo de redes, sistemas operativos y manejo de software en general.

Las certificaciones internacionales se han convertido en un punto a favor en el

competitivo mercado laboral, porque son las que avalan conocimientos y tiene validez mundial.

Muchas instituciones educativas nacionales certifican conocimientos en el área de sistemas, pero muy pocas ofrecen certificaciones internacionales; en el caso del manejo de software existe CISCO para certificación en redes de computadores, ORACLE certifica su gestor de base de datos y Microsoft® con CERTIPORT, avala sus productos como Windows, Office y Adobe.

Para mantenerse a la vanguardia en tecnología y los métodos de calidad de los productos y exigencia en el mercado, la Universidad Militar Nueva Granada, ha sido seleccionada como Certiport Authorized Testing Center (IQ Center), lo cual le permitirá incrementar la calidad en el uso de las principales herramientas computacionales de Microsoft® y Adobe®, con una capacitación más especializada para luego, ofrecer un examen internacional a toda la comunidad neogranadina y al público en general.

Por Ing. Liliana Quintero Lozano
Docente Centro de Sistemas



Sistema de gestión de calidad

Colaboración de la División de Gestión de Calidad de la UMING

Como respuesta a las políticas del Gobierno Nacional y en el proceso de transformación y modernización del Estado, la Universidad Militar Nueva Granada implementó el **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**.

La Universidad inició el proceso de implementación desde la emisión del concepto de la Oficina Jurídica el 16 de junio de 2005, en el cual se establece que la Universidad Militar Nueva Granada debe desarrollar: su Sistema de Gestión de Calidad en las condiciones generales que señala la Ley 872 de 2003, como quiera que presta el servicio público de educación.

El Sistema de Gestión de Calidad busca dinamizar la eficiencia administrativa y operacional de la Universidad, crear un ambiente organizacional dispuesto a la mejora continua, con la cooperación y articulación de todos sus funcionarios, manteniendo el esfuerzo, la constancia y la responsabilidad, lo cual redundará en la solución de las necesidades de nuestros usuarios.

En noviembre de 2006, el **ICONTEC** certificó el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Militar Nueva Granada y emitió el certificado ISO 9001:2000, el certificado de reconocimiento internacional **IQ NET** y el certificado **NTC GP 1000:2004**.

La Universidad Militar Nueva Granada se ha destacado frente a otras Universidades y entidades del Sector Público, por la calidad en el servicio prestado y por su Sistema de Gestión de Calidad, logrando los siguientes reconocimientos nacionales e internacionales:

Primera Universidad del País certificada en la totalidad de sus procesos según las normas **ISO 9001:2000** y **NTC GP 1000:2004**

Obtención del premio latinoamericano de calidad - Excelencia en educación, recibido en Sao Paulo Brasil en el año 2007

Postulación en el año 2007 como caso exitoso en el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El éxito en la implementación del **Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Militar** se debe entre otros, a los siguientes aspectos claves:

- o El compromiso y liderazgo de las Directivas de la Universidad.
- o La participación activa de los funcionarios del área académica y administrativa.
- o La creación de un área dentro de la estructura orgánica, con funciones exclusivas para el Sistema de Gestión de Calidad.
- o La provisión y asignación de los recursos necesarios.
- o Coordinación y trabajo en equipo entre Planeación, Control Interno y Gestión de Calidad.
- o Alineación entre la planeación institucional con la planificación Sistema de Gestión de Calidad (**MECI**).
- o La divulgación de toda la información del Sistema de Gestión de Calidad en la Intranet de la institución.
- o Las capacitaciones permanentes y personalizadas a cada uno de los funcionarios de los procesos.
- o Actividades lúdicas para aprender jugando sobre temas del **SGC, MECI y BSC**.



el neogranadino es el espejo de la universidad

Estas páginas son de los directivos de la Universidad Militar Nueva Granada; de los docentes; de los administrativos; de los alumnos; de los egresados. Estas páginas le pertenecen a todos, y son para que expongan su pensamiento, hagan conocer sus actividades, difundan sus informes, comuniquen sus opiniones.

¡ ESCRIBA !

Envíe sus colaboraciones impresas y en medio magnético a la División de Publicaciones y Comunicaciones. Recuerde 2 a 4 cuartillas tamaño carta, a doble espacio, en letra arial o times, 12 puntos.

Haga un buen papel en la vida. El papel es para escribir.



postgrados

Una Universidad de Todos y para Todos



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

programas de

POSTGRADO

INSCRIPCIONES ABIERTAS POR INTERNET O EN LA DIVISIÓN DE ADMISIONES

MAESTRÍAS

BIOLOGÍA APLICADA

En convenio interinstitucional con la Universidad de Córdoba - Programa en Extensión - Registro Calificado: Resolución del MEN 9421/2012/08 - Código SNIES: 54281 - Seis visitas en cinco meses: Viernes de 7:00 a.m. - 7:50 p.m.; Sábado de 7:00 a.m. - 7:50 p.m.

DERECHO ADMINISTRATIVO

Registro Calificado: Res. 1146/26/05/03 MEN - SNIES 111753420061100113200 - Dos años - Lunes, miércoles y jueves 6:30 a 9:30 p.m.

DERECHO PROCESAL PENAL

Registro Calificado: Resolución del MEN 9421/2012/08 - Código SNIES: 54281 - Seis visitas en cinco meses: Viernes de 7:00 a.m. - 7:50 p.m.; Sábado de 7:00 a.m. - 7:50 p.m.

DERECHO PÚBLICO MILITAR

Registro Calificado: Resolución del MEN 2246 del 25/04/08 - SNIES: 53626 - Cada semestre 4 visitas de cuatro días al mes así: Miércoles a viernes 7:00 p.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 6:00 p.m.; Sábado: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

GEOGRAFÍA

En convenio interinstitucional con la Universidad de Córdoba - Programa en Extensión - Registro Calificado: Resolución del MEN 9421/2012/08 - Cuatro semestres presencial.

GESTIÓN DE ORGANIZACIONES

Registro Calificado: Res. 8242/28/12/07 MEN - Dos años - Lunes a jueves 7:00 a 11:00 p.m. 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Registro Calificado: Res. 4666/68/10/08 MEN - Presencial lunes a miércoles: 6:30 p.m. a 10:00 p.m.

ESPECIALIZACIONES

ADMINISTRACIÓN AERONAÚTICA

Registro Calificado: Res. 5238/07/09/06 MEN - SNIES 111753876581100113100 - Tres trimestres - Lunes, martes y miércoles 6:00 a 10:00 p.m.

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

Registro Calificado: Res. 471/06/02/06 MEN - SNIES 11175363011100111200 - Dos semestres - Lunes, miércoles y jueves 6:00 a 10:00 p.m.

ALTA GERENCIA

Tres trimestres - Día SNIES 11175680001100111101 - Lunes a viernes 7:00 a 9:30 a.m.

Noche SNIES 11175680001100111402 - Martes y jueves 6:00 a 10:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 12:00 m.

ALTA GERENCIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SNIES 11175680001100113400 - Tres trimestres - Martes, miércoles y jueves 6:30 a 9:30 p.m.; un sábado al mes 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

CONTROL INTERNO

Registro Calificado: Res. 4575/10/08/06 MEN - SNIES 111756580171100113100 - Tres trimestres - 1. Martes y jueves 7:00 a 9:30 p.m. y sábados 7:00 a.m. a 1:00 p.m. - 2. Sábados y domingos 7:00 a.m. a 6:00 p.m. (Cada 15 días)

DERECHO ADMINISTRATIVO

SNIES 111753420061100111200 - Dos semestres - Lunes a viernes 6:30 a 9:30 p.m.

DERECHO SANCCIONATORIO

Registro Calificado: Resolución 6500/26/10/07 del MEN SNIES: 15947 - Una reunión de cuatro días por mes, así: Miércoles: 1:00 a 6:00 p.m.; Jueves: 8:00 a.m. - 12:00 m. y de 1:00 - 18:00 p.m.; Viernes: 8:00 a.m. - 12:00 m. y de 1:00 - 6:00 p.m.; Sábado: 8:00 a.m. - 2:00 p.m.

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Acreditación previa. Res. 564/03/05/00 MEN - SNIES 111753780191100113400 - Tres trimestres -

Viernes 5:00 a 10:00 p.m. y sábados 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tres trimestres - Día SNIES 11175680001100113100 - Jueves y viernes 7:00 a 9:30 a.m. y sábados 8:00 a.m. a 12:00 m. - Noche SNIES 111753326581100111200 - Jueves y viernes 6:00 a 10:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 12:00 m.

GEOMÁTICA

SNIES 52636 - Tres trimestres - Miércoles a Viernes 6:00 p.m. a 9:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 12:00 m.

GERENCIA DE LA CALIDAD

Registro Calificado: Res. 2961/30/05/07 - MEN SNIES 52710 - Tres trimestres - Martes, miércoles y jueves 6:00 a 10:00 p.m.

GERENCIA EN COMERCIO INTERNACIONAL

SNIES 111753820001100111200 - Tres trimestres - Martes, miércoles y jueves 6:00 a 10:00 p.m.

GERENCIA EN LOGÍSTICA INTEGRAL

SNIES 11175680001100111200 - Tres trimestres - Lunes y viernes 6:00 a 10:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 12:00 m.

GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS

SNIES 11175680401100111200 - Tres trimestres - Lunes a jueves 6:00 a 9:00 p.m.

GESTIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Registro Calificado: Res. 4574/10/08/06 MEN - SNIES 111753003701100111100 - Tres trimestres - Martes y Jueves 7:00 a 9:30 a.m. - Sábados 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

INGENIERÍA DE PAVIMENTOS URBANOS

SNIES 111756250701100111200 - Tres semestres - Martes 6:00 a 9:00 p.m., viernes 5:00 a 9:00 p.m. y sábados 7:00 a.m. a 12:00 m.

MERCADEO DE SERVICIOS

Registro Calificado: Res. 4514/10/08/06 MEN - SNIES 111753800101100111400 - Tres trimestres - Martes, miércoles y jueves 6:00 a 10:00 p.m.

PLANEACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES

Dos semestres - Día SNIES 111753330701100113100 - Lunes a viernes 7:00 a 9:00 a.m. y algunos sábados 8:00 a.m. a 12:00 m. - Noche SNIES 111753330701100111200 - Martes, miércoles y jueves 6:00 a 10:00 p.m. y prácticas algunos sábados 8:00 a.m. a 12:00 m.

PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR

SNIES 111753510881100113400 - Dos semestres - Semipresencial - Especialización para abogados titulados. Veinticuatro horas de clase presencial durante tres días seguidos al mes, así: Jueves 10:00 a.m. a 12:00 m., 1:00 a 6:00 p.m.; viernes 8:00 a.m. a 12:00 m., 1:00 a 8:00 p.m. y sábados 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

REVISORÍA FISCAL

Registro Calificado: Res. 4515/10/08/06 MEN - SNIES 111756570461100111200 - Tres trimestres - Martes, miércoles y Jueves 6:00 a 10:00 p.m.

ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

41 ESPECIALIDADES

En convenio con: Hospital Militar Central - Hospital Clínica San Rafael - Hospital Occidente Kennedy

ESPECIALIZACIONES ODONTOLÓGICAS

ENDODONCIA

IMPLANTOLOGÍA ORAL RECONSTRUCTIVA

ORTODONCIA

Registro Calificado: Res. 3173/20/06/06 MEN -

REHABILITACIÓN ORAL

Todas en convenio con: Fundación Centro de Investigación y Estudios Odontológicos C.I.E.O. Cra 5° 118-00 3° 637 1160 - 637 1170

INFORMES E INSCRIPCIONES

Por internet o en la División de Admisiones

Carrera 11 101-80

Directos 634 3203 - 634 3210

PBX 275 7300 - 634 3200 Ext. 200-210

www.umng.edu.co

e-mail division.admisiones@unimilitar.edu.co

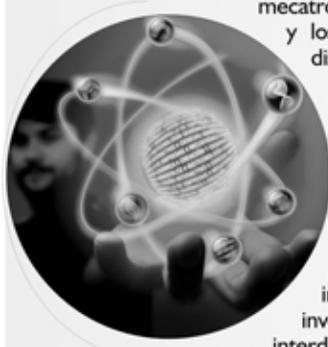
Bogotá, D.C. - Colombia

Crédito Universitario - ICETEX - Fondos Rotatorios Fuerzas Militares - Fondo Nacional del Ahorro - Banco de Bogotá - Centralseguros - Banco de Crédito - Credivalores - Fincomercio - Todas las tarjetas de crédito



viene de la primera página

Nueva Maestría



mecatrónica, sino también la posibilidad de comprender la integración y los conocimientos fundamentales de una gran variedad de disciplinas involucradas.

El graduado de este programa, será un profesional experto en el área de formación seleccionada, gestor y educador, cualificado para el desarrollo de proyectos en la industria, capaz de liderar la actividad de innovación e investigación aplicada, que permita la solución de problemas en el campo de la mecatrónica y que conduzcan al desarrollo tecnológico, económico y social de Colombia y de Latino América. Podrá interactuar en proyectos de desarrollo tecnológico, grupos de investigación y dirigir la formación posgraduada de profesionales interdisciplinarios en Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación. El egresado de este programa estará en condiciones de ocupar puestos de liderazgo en el Sector Productivo e Industrial del País.

El programa fue diseñado, teniendo en cuenta que la Ingeniería Mecatrónica se encuentra a la vanguardia de la innovación tecnológica, lo cual ha permitido que las nuevas generaciones de ingenieros sean capaces de resolver problemas de relevancia práctica, convirtiéndose así en el motor productivo de muchos sectores económicos en la mayoría de los países industrializados.

De igual forma, porque muchas universidades y centros de investigación principalmente en países del primer mundo, han entendido que la única manera de mantenerse a la cabeza de la actividad creativa, del desarrollo tecnológico y estar a la vanguardia con el continuo avance de la tecnología, es invertir en la formación de personal calificado de alto nivel con conocimientos más profundos en las disciplinas relevantes que los que desarrollan los ingenieros durante sus estudios de pregrado. Para formar este personal calificado ha sido preciso desarrollar nuevos programas académicos de posgrado, los cuales deben reforzar una visión sistémica responsable de integrar la gran variedad de elementos que conforman un producto complejo. Esto requiere, no sólo una formación sólida en el marco y las herramientas de la mecánica, la electrónica, el control, la robótica y las ciencias computacionales sino también, la posibilidad de comprender con profundidad los detalles tecnológicos y técnicos de la gran variedad de disciplinas involucradas en la ingeniería mecatrónica. La estructura del programa que se somete a evaluación se fundamenta en la formación a nivel de posgrado de profesionales, en un área del conocimiento que con su proyección de formación en tecnología de punta, tiene importancia fundamental para el desarrollo de la nación a nivel del sector industrial, del sector productivo, del sector Defensa y Seguridad y de las instituciones universitarias, entre otros.

Por su parte, el aumento de la demanda por parte del entorno industrial de profesionales con conocimientos de Mecatrónica, ha dado lugar a la creación en los últimos años de un gran número de asignaturas novedosas en los programas de Ingeniería Mecatrónica, Industrial, Electrónica, Multimedia, Mecánica, Electromecánica, de Control, de Telecomunicaciones y afines. El incremento en la demanda de asignaturas especializadas ha tenido como consecuencia, la necesidad de capacitar a los docentes de los diferentes programas de Ingeniería a nivel nacional y a nivel latinoamericano; es notorio el auge en la creación de programas de Ingeniería Mecatrónica que se ha experimentado en países como Venezuela, Perú y Chile, entre otros.

Proyección Social

El Programa de Maestría en Ingeniería Mecatrónica está adscrito a la Facultad de Ingeniería y desarrollará sus programas de proyección social hacia la comunidad, mediante el Consultorio de Asesoría Técnica y del Centro de Investigaciones de la Facultad, que son organismos establecidos por la Universidad. Estos organismos son los encargados de realizar las actividades necesarias para lograr espacios de trabajo o campos de práctica e investigación para los estudiantes de los diferentes programas académicos, además de coordinar las actividades de servicio social que el Programa mismo pueda ofrecer a la comunidad.

Los aspectos que permitirán verificar la proyección social del Programa son:

1. Formación de magíster que contribuya al mejoramiento de los estándares académicos en ingeniería, por medio de su práctica profesional en instituciones de educación superior del País y la región.
2. Solución a necesidades específicas de la región, desarrollando proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
3. Contribuir a la modernización y generación de las tecnologías utilizadas por el Sector Defensa y Seguridad.

Adicionalmente, otras estrategias que permiten la proyección social y el trabajo en equipo están ligadas a la colaboración con otros grupos, departamentos y laboratorios de investigación de instituciones nacionales o internacionales. 

Así va el Campus Nueva Granada

El objetivo de esta megaconstrucción en el kilómetro 3.4 vía Cajicá-Zipacquirá, es ampliar la planta física de la Universidad Militar Nueva Granada, en donde se conjuguen de forma equilibrada y armoniosa, la funcionalidad de los espacios académicos y de investigación, con los servicios comunes, las zonas de bienestar universitario y el paisaje natural.



Por su parte, el impacto socioeconómico se resume en:

1. Indiscutible polo de desarrollo regional y nacional
2. Inmejorables posibilidades de estudio para los jóvenes de la región.
3. Excelentes posibilidades de negocios
4. Proyección social de estudiantes de amplio beneficio para la región.
5. Generación de empleo regional
6. Demanda masiva de bienes y servicios
7. Integración de la región Sabana Centro en Cundinamarca, para acceso a la educación superior.

Hasta la fecha, los proyectos ejecutados son:

- * Diseño Facultad de Ingeniería
- * Diseño Facultad de Ciencias Básicas
- * Diseño Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad
- * Diseño edificio de Informática
- * Diseño y construcción de porterías
- * Diseño y construcción muro de cerramiento
- * Diseño y construcción carril de desaceleración

Por su parte, los proyectos que están en ejecución son:

- * Construcción urbanismo
- * Construcción Facultad de Ciencias Básicas

Y los proyectos por ejecutar en el año 2010, son:

- * Construcción obras de urbanismo-tercera fase
- * Ejecución obras de paisajismo primera fase
- * Invernaderos facultad de ciencias básicas
- * Arborización ronda del río tercera fase
- * Diseño y construcción cerramientos norte y sur
- * Diseño y construcción cancha múltiple
- * Diseño y construcción cancha de tenis
- * Diseño polideportivo cubierto
- * Diseño gimnasio
- * Diseño y construcción circuito atlético
- * Diseño y construcción cafetería zona deportiva
- * Diseño y construcción zonas duras de espacios deportivos

acerca de la Universidad Militar

Nueva Granada

hace exactamente 27 años, un visionario puso en marcha lo que debió ser una idea concebida de tiempo atrás y que hoy es una realidad: La Universidad Militar Nueva Granada. Ideada como una institución de educación superior encaminada a satisfacer las necesidades de capacitación de los miembros de la Fuerza Pública, la Policía Nacional, los empleados civiles del Ministerio de Defensa, sus familiares y la sociedad en general.



La obra del General LUIS CARLOS CAMACHO LEYVA se aprecia en toda su dimensión, cuando retrocedemos en el tiempo y nos encontramos con una gestión que no fue flor de un día. Comenzó a consolidarse con la expedición del Decreto - Ley 2244 de 1962, por el cual se ampliaron los estudios de bachillerato de la Escuela Militar de Cadetes JOSÉ MARÍA CÓRDOVA y se iniciaron, por primera vez, los estudios de educación superior en esa institución de formación militar. Posteriormente, el Ministro de Defensa Nacional comunicó mediante Oficio 0900 / MD- 339 de marzo de 1976 al Comandante General de las Fuerzas Militares, que la Presidencia de la República había aprobado la creación de una institución de educación superior en la Escuela Militar de Cadetes. Con la expedición del Decreto - Ley 84 del 23 de enero de 1980, se integraron los programas de educación superior que se venían desarrollando en la Escuela Militar de Cadetes JOSÉ MARÍA CÓRDOVA y en la Escuela Militar de Medicina, y se organizó una unidad administrativa especial adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, con patrimonio independiente y autonomía administrativa. Fue sólo 20 años después, con la expedición de la Resolución 12975 del 23 julio de 1982, emanada del Ministerio de Educación Nacional que la gestión de ese insigne militar dio sus frutos con el reconocimiento del Centro Universitario Militar Nueva Granada como Universidad.

Las instituciones son creadas con un propósito, con un objetivo fundamental, que se constituye en su razón de ser, en su esencia, en su norte y a partir de él, se definen políticas, se estructuran proyectos, se transforman procesos y permanentemente se redimensionan los caminos por seguir, sin perder de vista la columna vertebral, el eje central que las hace únicas; "algo te identifica" escribió el gran poeta peruano César Vallejo. ¿Qué es lo que hace que la Universidad Militar Nueva Granada sea la Universidad Militar Nueva Granada y no la Pontificia Universidad Javeriana o la Universidad Nacional de Colombia? ¿Qué es lo que hace la diferencia, qué es lo que hace que queramos hacer parte de este Ente universitario y no de cualquier otro? ¿Cuál o cuáles son esos pilares fundamentales que estamos en el deber de respetar y defender sus funcionarios administrativos, personal docente y estudiantes?

El carácter de la Universidad militar descrito en los documentos institucionales nos habla de una institución que "en cuanto militar, ofrece educación superior preferencialmente a los integrantes de las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), Policía Nacional y al personal civil del sector defensa nacional y a sus familiares.

La Universidad acoge las razones filosóficas y jurídicas emanadas tanto del Estado como del estamento militar. En tal sentido, se caracteriza por: El servicio patriótico a la sociedad para lograr los más elevados grados de heroísmo, de precio por los valores propios de nuestra nacionalidad y por el respecto a los símbolos patrios. La honestidad, el carácter y la firmeza, virtudes características de los hombres en armas.

La defensa de la independencia, la soberanía y las instituciones, como lo ordena la Constitución (arts. 216 y 217).

Por lo tanto, la formación que se imparte en la Universidad Militar Nueva Granada, está orientada a desarrollar en los estudiantes, militares o civiles, los principios, valores y actitudes que contribuyan a fortalecer la defensa nacional".

Por su parte, los postulados de Ciencia, Patria y Familia son sagrados para la Universidad Militar; dos de ellos compartidos con los de las Fuerzas Militares, origen de nuestra casa del saber que fue creada por los militares y para los militares. Aserto sobre el cual no debe existir ninguna duda. La apertura que la Universidad Militar ha tenido para dar cabida a la población civil en general, no significa la transformación de su esencia, y por esta razón presumimos que las personas que venimos en su búsqueda, ya sea como funcionarios administrativos, docentes o estudiantes, necesariamente debemos compartir sus fundamentos ideológicos y no pretender cambiarlos o desdibujarlos para ir en contravía de la misma.

Las instituciones no son las personas, ellas pasan, hacen sus aportes, dejan huellas positivas o negativas. Las instituciones subsisten en la medida en que sus directivos, las personas encargadas de guiarlas, tengan claro que deben mantener sus estructuras fundamentales, pero también existe una corresponsabilidad de los administrados para exigir como guardianes que las mismas se preserven; pero para que esta ecuación proceda, es pertinente que todos los miembros de la comunidad neogranadina conozcamos estos principios fundamentales y tengamos clara consciencia de que si los mismos se socavan, perdemos los cimientos ideológicos y por ende, la estructura se resquebraja y cae con facilidad.

La Universidad Militar como todo establecimiento académico, debe estar abierta al diálogo constructivo de saberes, al disenso, a la escucha de las diversas opiniones pero siempre y cuando, los mismos se den dentro del marco antes referenciado. Es por todo lo anterior que estamos llamados a defender nuestra Universidad y a fortalecer sus estructuras, de tal manera que ningún viento huracanado pueda hacer tambalear los cimientos de la Universidad de todos y para todos.

SONIA ESTER OSPINO GÓMEZ
JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

PROGRAMAS ACADÉMICOS

II SEMESTRE DE 2010

INSCRIPCIONES HASTA 21 OCTUBRE DE 2009

www.umng.edu.co

PROGRAMAS EDUCACIÓN PRESENCIAL

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - 158 Créditos
Programa Acreditado en Alta Calidad: Resolución 1227 14/03/07 MEN
R.L. 1117465800011000111200

ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL - 145 Créditos
Registro Calificado: Res. 5219/06 MEN - R.L. Res. 3408 21/04/06 MEN

BIOLOGÍA APLICADA - 180 Créditos
Programa Acreditado en Alta Calidad: Resolución 1583 26/03/08 MEN
R.L. 11174637400011000111100

CONTADURÍA PÚBLICA - 155 Créditos
Programa Acreditado en Alta Calidad: Resolución 6345 25/10/07 MEN
R.L. 1117465700011000111200

DERECHO - 170 Créditos
Alta acreditación - Registro Calificado: Resolución 5371/06 MEN - R.L. 111746400001100011200

ECONOMÍA - 154 Créditos
Registro Calificado: Resolución 5255 11/11/05 MEN - R.L. 111746300001100011200

INGENIERÍA CIVIL - 175 Créditos
Programa Acreditado en Alta Calidad: Resolución 2583/05 MEN
R.L. 111746240001100011100

INGENIERÍA EN MULTIMEDIA - 157 Créditos
Registro Calificado: Resolución 1090/01/04/05 MEN - R.L. 111746210001100011100

INGENIERÍA INDUSTRIAL - 156 Créditos
Registro Calificado: Resolución 4493 10/10/05 MEN - R.L. 111746200001100011100

INGENIERÍA MECATRÓNICA - 175 Créditos
Registro Calificado: Resolución 4286/04 MEN - R.L. 111746290001100011100

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES - 162 Créditos
Registro Calificado: Resolución 495 14/02/05 MEN - R.L. 111746400001100011111

MEDICINA - 254 Créditos
Programa Acreditado en Alta Calidad: Resolución 2700/05 MEN
R.L. 111746100001100011100

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - 160 Créditos
Registro Calificado: Resolución 5370/06 MEN - R.L. 111746270001100011200

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES - 102 Créditos
Programa Acreditado en Alta Calidad: Resolución 1632 17/07/02
Facultad de Ingeniería - SNIES 910926213831100011100

CURSO PREMÉDICO
Programa Facultad de Medicina

Publicación lista de admitidos 29 de noviembre
al 5 de diciembre de 2008 en www.umng.edu.co

PROGRAMAS EDUCACIÓN A DISTANCIA - INSCRIPCIONES PERMANENTES

CON APOYO DE MEDIOS VIRTUALES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - 158 Créditos
Registro Calificado: Resolución 5990/05 MEN - R.L. 111746580001100011100

CONTADURÍA PÚBLICA - 155 Créditos
Registro Calificado: Resolución 4346/05 MEN - R.L. 111746570001100011200

INGENIERÍA CIVIL - 175 Créditos
Registro Calificado: Resoluciones 4278/04 y 404/05 MEN - R.L. 111746240001100011100

INGENIERÍA INDUSTRIAL - 156 Créditos
Registro Calificado: Resolución 3292 03/06/08 MEN - SNIES 53703

RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - 160 Créditos
Registro Calificado: Resolución 5369/06 MEN - R.L. 111746270001100011200

INFORMES

División de Admisiones
Carrera 11 101-80
PBX 275 7300 - 634 3200
Ext. 200 - 210 - 390
Bogotá, D.C. Colombia
Consulte en nuestra página:
Planes de estudio, instructivos y otros.
www.umng.edu.co
e-mail: division.admisiones@unimilitar.edu.co



Credito Universitario: ICETEX - Fondos Rotatorios Fuerzas Militares - Fondo Nacional del Ahorro - Banco de Bogotá - Centralaseguradora - Banco de Crédito - Credicolombiano - Fincomercio - Todos las tarjetas de crédito

VISITA DE INTERCAMBIO

Una impresión muy positiva de nuestra Universidad se llevaron los directivos de la Universidad Bernardo O'higgins de Santiago de Chile que nos visitaron en días pasados. El Rector de esa institución, General de División Jorge O'Ryan Balbontín y su Jefe de Gabinete, Coronel Rafael Martínez Puga, se entrevistaron con las directivas de la universidad para recibir información general. Igualmente hicieron un recorrido por la sede central y el nuevo campus universitario, donde tuvieron la oportunidad de conocer el proyecto. También se reunieron con los estudiantes chilenos que realizan actualmente intercambio en nuestra Universidad y conocieron los más importantes proyectos de la Institución. Los dos directivos universitarios chilenos recibieron condecoraciones por parte de la Universidad Militar Nueva Granada, como reconocimiento a sus aportes.

Actualmente, existe un convenio de cooperación entre la Universidad Militar Nueva Granada y la Universidad Bernardo O'higgins que se inició con el intercambio de estudiantes y continuará con entrenamiento entre docentes y otras actividades académicas.

La Universidad Bernardo O'Higgins es una universidad privada y autónoma. Inspirada en los principios tradicionales y doctrinarios de la institución más antigua del país, el Ejército de Chile, fue fundada en marzo de 1990 y está emplazada a un costado del Parque O'Higgins, en la comuna de Santiago.

La universidad fue fundada en 1990 Cuenta con 3 facultades e imparte 16 carreras.

Facultad de Derecho y Comunicación Social
 Derecho
 Relaciones Públicas
 Periodismo
 Técnico Jurídico
 Facultad de Pedagogía
 Psicología
 Pedagogía en Inglés
 Pedagogía en Educación Física
 Pedagogía en Educación Parvularia
 Pedagogía en Educación General Básica

Pedagogía en Historia y Geografía
 Facultad de Ingeniería
 Ingeniería Civil Industrial
 Ingeniería Comercial
 Ingeniería de Ejecución en Administración de Negocios
 Ingeniería de Ejecución en Cartografía
 Ingeniería de Ejecución en Geomensura
 Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos



FACULTAD DE INGENIERÍA - Ingeniería Civil Industrial - Edificio UBO Imagen 1 de 18

